

Fracasa intento en el INE de estudiar afiliación de votantes en elección del PJ

Riesgo para datos personales, dicen consejeros opositores a la propuesta

FABIOLA MARTÍNEZ

Ante un empate de votos de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), no prosperó el plan de analizar la afiliación partidista de quienes acudieron a las urnas en el proceso judicial de junio pasado.

La propuesta fue impulsada en la Comisión de Capacitación por el consejero Uuc-kib Espadas y respaldada por su colega Carla Humphrey; en contra se manifestaron sus pares Norma de la Cruz y Claudia Zavala, al señalar que el plan significa riesgos para la privacidad de los datos personales y también sería un análisis costoso.

Un primer intento ocurrió el pasado 26 de septiembre, cuando la propuesta quedó en empate y se difirió un segundo ensayo.

Al conocer que el escenario se repetiría (por la ausencia en la sesión de Jaime Rivera), Espadas advirtió: “es lamentable que esta comisión vaya a optar por la opacidad”.

Dijo que el objetivo no era conocer quién votó y en qué sentido lo hizo, sino explorar si quienes sufra-

garon están vinculados o no a una afiliación partidista.

Antes, Iliana Araceli Hernández, encargada de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quien es secretaria técnica de la comisión respectiva, expuso que la víspera la Secretaría Ejecutiva del INE le informó que no había presupuesto para un estudio en el que se incluyera la variable de la afiliación partidista.

La funcionaria hizo saber que para lograr el objetivo habría que contratar un capturista en cada uno de los 300 distritos electorales y, por las características del estudio, se tendría que emplear a un comité de expertos.

Y si bien el INE continuará con el análisis de la participación ciudadana en la primera elección judicial realizada en México, se hará sin el factor en cuestión.

El mismo día de los comicios extraordinarios se informó, mediante un conteo rápido, de la asistencia a las urnas de entre 12.57 y 13.32 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, tendencia que luego se confirmaría con los resul-

tados definitivos. Ese nivel de participación es mínimo comparado con el 59.7 por ciento de la elección presidencial de 2024 o respecto al 63.42 de la misma contienda inmediata anterior, en 2018.

“Influencia partidista”

Al fijar posturas, Espadas y Humphrey manifestaron su inconformidad de que la secretaria técnica de la comisión haya expuesto el tema presupuestal en plena sesión. “Fue presentado como un golpe de sorpresa”, dijo el consejero, quien anunció el retiro del elemento de afiliación partidista al percatarse de que se repetiría el empate y esto podría derogar todo el estudio.

Espadas incluso acusó que las dos consejeras que votaron en contra tenían influencia de un partido, pues en su opinión respaldaron argumentos “muy consistentes con la intención de generar opacidad, defendida claramente por algún representante partidista en esta comisión”.

Por alusiones, el vocero de Morena, Jaime Castañeda, respondió que no era la primera vez que recibía del consejero un trato intimidatorio. “Me ha dicho cosas terribles y quiero denunciarlo ahora”, expresó.